

ACUERDO N° 138

Buin, 02 de Mayo de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 48, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para Adjudicación Licitación Pública “Construcción de arranques y uniones domiciliarias, viviendas Francisco Javier Krugger, Comuna de Buin” ID 2723-11-LP22 a Constructora Siroz Limitada, Rut N° _____ plazo de ejecución 90 días corridos y por un monto total de \$59.724.427.- con IVA

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 138

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba Adjudicación Licitación Pública “Construcción de arranques y uniones domiciliarias, viviendas Francisco Javier Krugger, Comuna de Buin” ID 2723-11-LP22 a Constructora Siroz Limitada, Rut N° _____ , plazo de ejecución 90 días corridos y por un monto total de \$59.724.427.- con IVA



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG.fep

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Jurídica
- DAF
- SECPLA
- Archivo SECMU